



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAI
REKUAI

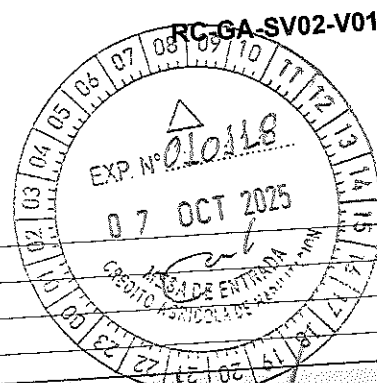
Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 30/09/2025 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 1109/2025

DEPENDENCIA VISITADA: CAC Naranjito
LUGAR/LOCALIDAD: San Vicente Panchole
DEPARTAMENTO: SAN PEDRO



N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	4.436.139	17/09/2025 07:00:00	19/09/2025 17:00:00	3	Lic. Cesar Rojas Crédito Agrícola de Habilitación

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
32340	17/09/2025 07:00:00	19/09/2025 17:00:00	25.370	26.075	705

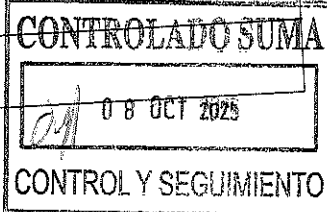
OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	08 OCT 2025	

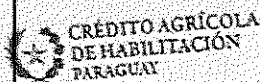
INFORME SOBRE COMISIÓN

Apoyo al CAC para planes de FOGAPY

OBS: en fecha 17 y 18 el sistema de GoogleMaps tuvo inconvenientes, tal motivo que no queda registro de los dos días. Para la rendición se calcula por el día 19 con 123 km y se hace un calculo estimativo arrojando así un total de 705 km por los tres días de comisión. Para su consideración pertinente!



- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
- * Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
- * Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAI

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1205/2025

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 1

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES
AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 16 de Septiembre del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA DE SERVICIOS ZONAL NORTE
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Apoyo al CAC de Naranjito para planes de FOGAPY
LUGAR/LOCALIDAD:	San Vicente Panchole
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

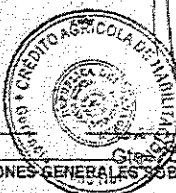
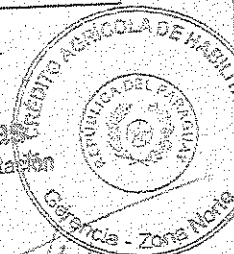
Condición: Salida con vehículo de la institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (500 Km.)-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	CÉSAR ALBERTO ROJAS DIAZ	4.436.124	15/09/2025	15/09/2025	3 D	270.000	718.102	Lic. César Rojas Director General de Habilitación
TOTAL							718.102	

Lic. Cesar Rojas
Crédito Agrícola de Habilitación



Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil César R. Centeno F.
V° B° Gerente Administrativo

Ley 6511/2020 - DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

06 OCT 2025

Escaneado con CamScanner



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 1109

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 17 de septiembre de 2025

VISTO: El expediente N° 9260, de fecha 16 de septiembre de 2025, y compromiso presupuestario N° 2514/2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SAN VICENTE PANCHOLO, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar apoyo al CAC de Naranjito para elaboración de planes FOGAPY.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
CESAR ALCIDES ROJAS DÍAZ	4.438.139	17/09/2025 al 19/09/2025	3.0	270.000	716.102
TOTAL					716.102

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

DESTINATARIOS

1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

C. Daisy Maldonado
Secretaria General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACION

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax: 5690000/173

N° 032340

ORDEN DE TRABAJO

Ordinario
Vehículo tipo

Marca

Conductor autorizado

Días est. de la misión desde

Horas est. de la misión desde 06:00

Km. de salida

Km. de vuelta

Km. estimado recorrido

Lts. comb. cargados

Trabajos a realizar

Obs.

DUPLICADO

X

Camioneta

FORD

JULIO CESAR LUGO
MARTINEZ

15/09/2025

25080

26090

1000

Extraordinario

Chapa

Rasp. N°

Reg. N°

Hasta

Hasta

Fecha de salida

Fecha de regreso

Km. real recorrido

X

AATC-062

19/09/2025

20:00

15/09/2025

19/09/2025

1010

N° de orden asign.

Area asig.

323

DIRECCION DE
SERVICIOS
GENERALES

Hora de salida

Hora de vuelta

Consumo est.
litros/100Km.

06:00

20:00

12

Gestiones Administrativas en Area de Influencia en los Departamentos de San Pedro, Concepcion, Amambay,
Canindeyu, otros.
Otros conductores, Cesar Alcides Rojas Diaz, Cirilo Diaz Eliseche.

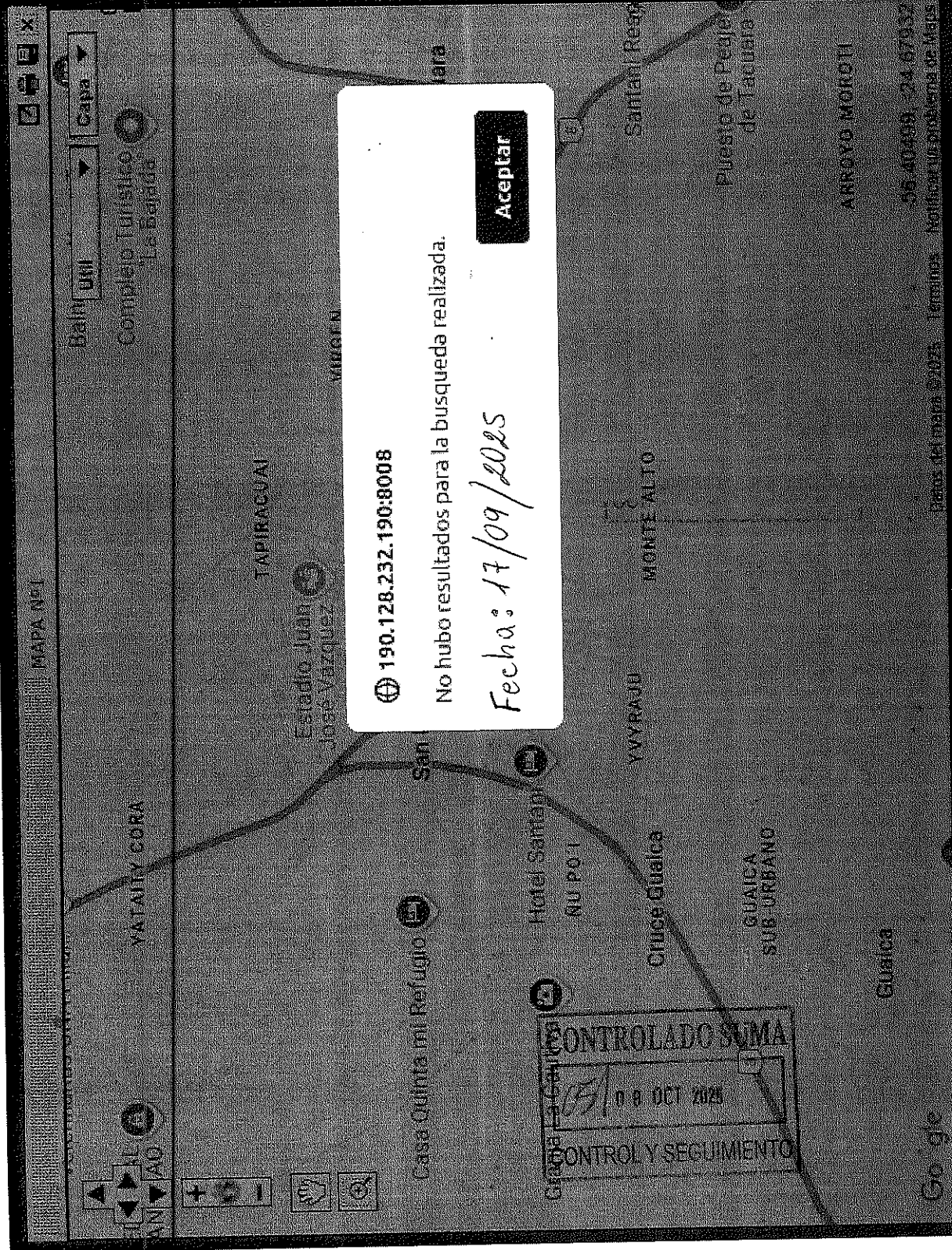


JULIO CESAR LUGO MARTINEZ

Responsable del área al que fue asignado el
automotor

Lic. Cesar Rojas
Credito Agrícola de Habilitación





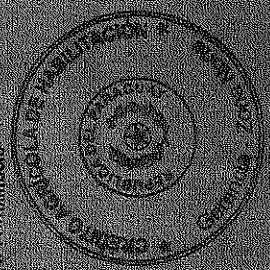
190.128.232.190:8008

No hubo resultados para la búsqueda realizada.

Fecha: 17/09/2025

Aceptar

CONTROLADO SUMA
15/09 OCT 2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO



Verificar
Seguir
Historia

CUENTA: MARI, FORD RANGER

Impresión
trazado...

Ing. Mario Díaz E.
Matrícula N° 3203

Lic. Cesar Rojas
Matrícula N° 3203

55 40498, 24.67932
Datos del mapa © 2025 Términos Notificar un problema de mapa

Google



MAPA NO.1

Balsa

Complejo Turístico La Balada

CUENTA M-123 - FORD RANGER

Historia

TAPIRACUAI

Estadio Juan José Vazquez

190.128.232.190:8008

No hubo resultados para la búsqueda realizada.

Fecha: 18/09/2025

Aceptar



+ - I



Casa Quinta mi Refugio

Granja La Cautiva

Hotel Santani

NU PO'I

VIVYRAJU

MONTE ALTO

Santani Resc

Puesto de Peaje de Tachiará

Cruce Gualaica

GUALICA SUB-URBANO

Gualaica

ARROYO MOROTI

-56.38319, -24.64173

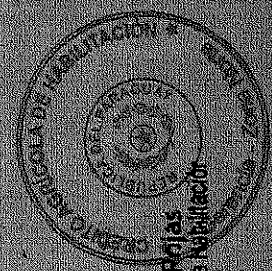
Datos del mapa ©2025. Términos. Notificar un problema de Mapa.

PANEL VISION DE EVENTOS - PUNTA ROJAS

Go gle

Imprimiendo trazado...

Ing. Atilio Castro Díaz E.
Matrícula No. 3207



Lic. César Rojas
Centro Agrícola de Natividad

Vehículos

Seguimiento

Selección Actual

Historico

CUENTA: M-323 - FORD RANGER



HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL M. 323 - FORD RANGER

VELOCIDAD PROMEDIO: 67 km/h

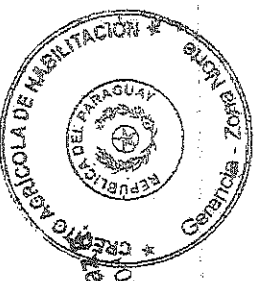
VELOCIDAD MÁXIMA: 123 km/h

DISTANCIA RECORRIDA: 126km 779m

DESDE: Vie 19 Sep 25 - 01:00:00

HASTA: Vie 19 Sep 25 - 23:30:00

Eventos (4480)

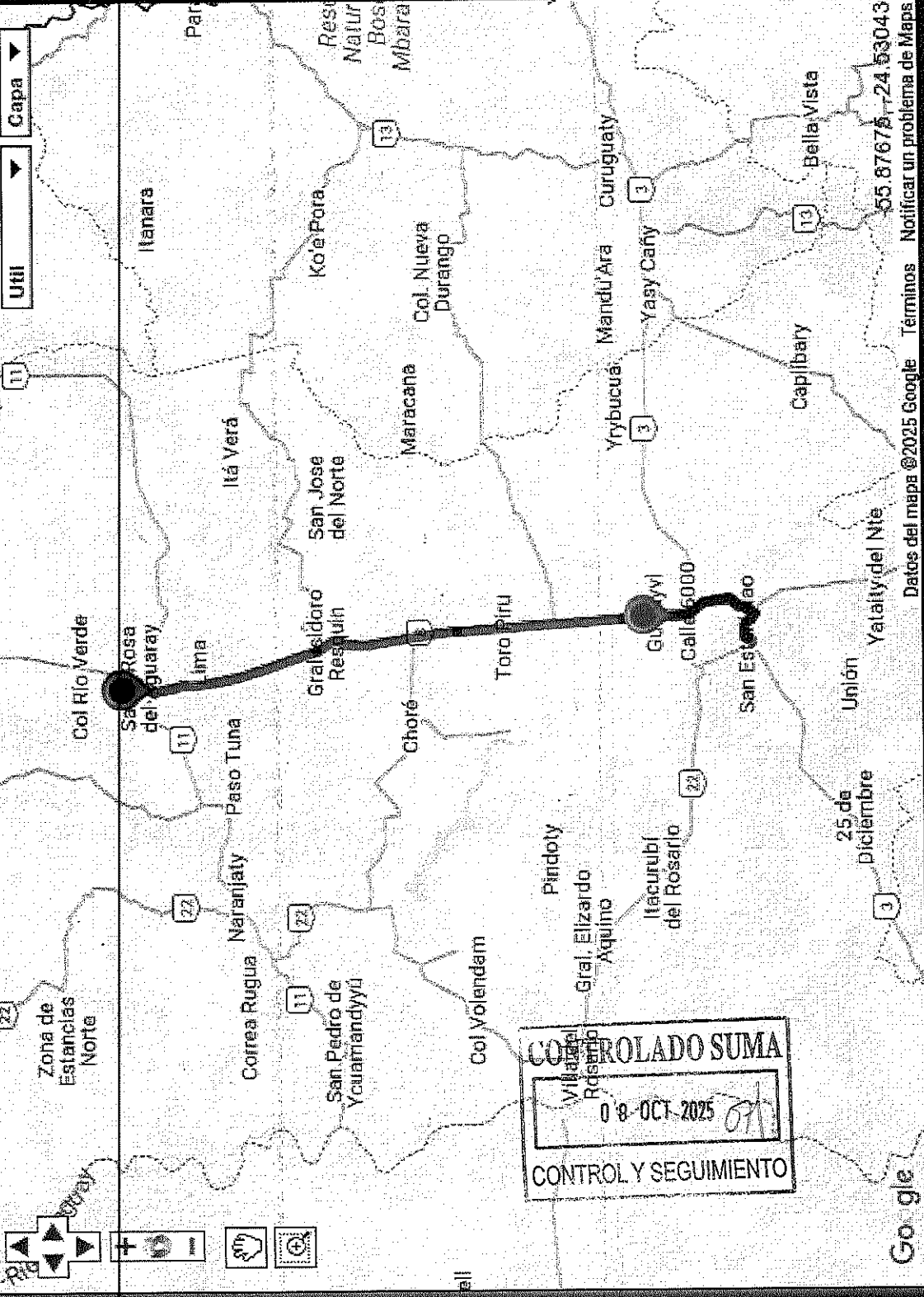


Lic. César Rojas
Coordinador de Habilitación

MAPA N°1



Util Capa



CONTROLADO SUMA
08-OCT-2025
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Go gle

Datos del mapa ©2025 Google Términos Notificar un problema de Maps

PANEL VISOR DE EVENTOS PANEL REPORTES

Alcesinares



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY

CONTROL Y SEGUIMIENTO

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE 010118/2025

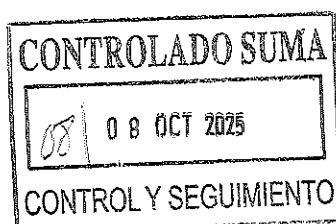
Asunción, 04 de Octubre de 2025

Al Departamento de Servicios Generales y por su intermedio a Unidad de Transporte: A fin de Informarnos si el vehículo con Logo N.º 323, Chapa AATC - 062, al servicio de la Gerencia Zona Norte, utilizado para realizar la comisión, presentó problema de señal en la fecha 17/09/2025 al 19/09/2025, considerando el rastreo adjunto.

Verificado por:
Enrique A. Fernández



Vº Bº
Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento





CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUAI

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
UNIDAD DE TRANSPORTE

CORRESPONDIENTE AL EXP. N.º 010118/2025

ASUNCIÓN, 7 DE OCTUBRE DE 2025.-

SE HACE CONSTAR QUE EN LA FECHA DE RESOLUCIÓN PARA LA COMISIÓN DE TRABAJO DEL 17/09/2025 AL 19/09/25 EL VEHÍCULO FORD RANGER, CHAPA N.º AATC-062, NO EMITIÓ SEÑAL DE RASTREO SATELITAL (GPS).


Ando Osmar Amarilla Bravo
Jefe Unidad Transporte
Crédito Agrícola de Habilitación

